

Términos y condiciones de las transferencias con número de celular

¿Qué es transferir con número de celular?

Es una funcionalidad que permite realizar transferencias inmediatas a personas naturales desde el aplicativo Banco Falabella hacia cuentas del propio Banco u otras entidades habilitadas para interoperar de acuerdo con la legislación vigente, empleando únicamente el número de celular del destinatario. Es decir que los usuarios de esta funcionalidad podrán enviar y recibir dinero sin necesidad de contar o conocer el número de cuenta de la entidad financiera de destino.

¿Cuáles son las cuentas que pueden transferir con número de celular?

- Cuenta de ahorro Banco Falabella con moneda Soles
- Cuenta simple con moneda Soles
- Cuenta sueldo con moneda Soles

Límites aplicables a las transferencias

- El monto máximo por transferencia es de S/ 500.00
- El monto máximo diario para transferir a través de esta funcionalidad es de S/3000.00

El Banco podrá ampliar o reducir estos límites en cualquier momento, lo cual será comunicado a través de la aplicación del Banco o cualquier otro medio de comunicación previsto en el Contrato de la cuenta asociada.

Responsabilidad

Bajo ningún motivo o circunstancia Banco Falabella asumirá responsabilidad alguna por las operaciones realizadas por el Cliente haciendo uso de la funcionalidad; así como, por cualquier inconveniente imputable al Cliente o a terceros, incluso ante un caso fortuito o fuerza mayor que no permita la realización exitosa de la funcionalidad, lo que incluye inconvenientes o defectos de los sistemas de otras entidades con las que se pretenda interoperar.

Asimismo, en caso de robo, pérdida y/o sustracción del teléfono celular, el Cliente deberá escribir al WhatsApp de Banco Falabella (+51 615-4300), llamar a la Banca por Teléfono (+51 615-4300) o acercarse a cualquiera de nuestras oficinas Banco Falabella, indicando que desea bloquear sus cuentas, tarjetas, aplicativos y banca por internet de ser el caso.

Consideraciones adicionales

La afiliación para poder realizar transferencias con número de celular es automática al momento de la apertura de la cuenta y el servicio estará disponible dos días después de la apertura de la cuenta.

- Para cambiar la cuenta afiliada a esta funcionalidad, el cliente debe ingresar a la Banca Internet, dirigirse a la sección Transferencias, escoger la opción "Cambiar Cuenta Interoperable", seleccionar la cuenta por la cual se desea cambiar e ingresar el Token Móvil. Finalmente, llegará una constancia del cambio a tu correo registrado en el Banco Falabella.

- Para la desafiliación de la cuenta asociada a esta funcionalidad: el cliente debe escribirnos a través de WhatsApp de Banco Falabella (+51 615-4300), llamar a nuestra Banca por Teléfono (+516154300)

o acercarse a cualquiera de nuestras oficinas y solicitar la eliminación de sus datos para la funcionalidad de transferencia con número de celular.

Se considera una cuenta de Banco Falabella y un celular por cliente.

Autorización de Uso

Al hacer uso de esta funcionalidad, el Cliente acepta y permite que Banco Falabella acceda al número celular y/o contacto del destinatario que se encuentren en la agenda de su dispositivo móvil y que ingrese al momento de realizar la transferencia. Dichos datos serán utilizados para corroborar que el número del destinatario esté habilitado para interoperar y así, concretar la transferencia.

Del mismo modo, el Cliente declara conocer y aceptar que otras personas podrán enviarle dinero haciendo uso de la funcionalidad de interoperabilidad, siempre que tengan su número de teléfono registrado en sus agendas, lo que implica también conocer que mantiene una cuenta en una entidad financiera.

Aceptación de los términos y condiciones y sus modificaciones

Banco Falabella podrá modificar unilateralmente los términos y condiciones en cualquier momento, los mismos que serán actualizados en la página web del Banco Falabella.

Asimismo, Banco Falabella se encuentra facultado para, en cualquier momento y sin aviso previo, proceder a la suspensión de la funcionalidad, por causas de objetiva constatación, tales como fraudes, operaciones y/o transacciones irregulares, ilícitas, entre otros, lo que será informado posteriormente al cliente.